

Continúa abierta convocatoria para el Concurso de ensayo histórico sobre el Movimiento Loreto 70



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). En la víspera del mes de octubre, decretado como el mes de la Sudcaliforniidad y con motivo de que el 11 de octubre de este año 2020 se conmemora el **50 Aniversario del Movimiento Cívico Loreto 70**, el Congreso del Estado de Baja California Sur y el Instituto Sudcaliforniano de Cultura reiteran la invitación a la sociedad sudcaliforniana a participar en el concurso de ensayo histórico sobre el **Movimiento Loreto 70** y sus repercusiones en

la conformación del Estado de Baja California Sur, el cual se cierra el próximo viernes 2 de octubre.

Al respecto, el diputado **José Luis Perpuli Drew** presidente de la Comisión de Enlace Legislativo, informó que se han recibido los primero trabajos de este concurso de ensayo y que se espera que esta semana se puedan recibir más trabajos participantes.

Cabe recordar de acuerdo a la convocatoria que los ensayos deberán ser inéditos y contener al menos aspectos de la importancia que tuvo **Loreto 70** para la búsqueda de un Gobernador civil, nativo o con arraigo, así como para la conformación del actual Estado de **Baja California Sur**; los cuales deberán ser de una extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 15, los cuales podrán competir por el premio único de 25 mil pesos que se entregará al primer lugar y reconocimientos a los demás participantes.

En los casos de trabajos enviados por email, estos se enviarán al correo electrónico 50aniversarioloreto70@gmail.com, en un documento PDF llamado “Ensayo” con el seudónimo correspondiente. En el mismo correo, en otro archivo PDF llamado “Datos de Identificación”, en el que se agregaran los datos de identificación del autor. El horario para envío de los trabajos vía correo electrónico, será de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, hasta el día viernes 02 de octubre de 2020, fecha en que se cierra la convocatoria, misma que puede ser consultada en el siguiente link: <https://www.cbcs.gob.mx/>.



En el caso de la entrega de los trabajos físicamente, estos se entregarán a la Presidencia de la Comisión de Enlace Legislativo del Congreso del Estado, ubicada en Palacio Legislativo del Estado de Baja California Sur, Isabel la Católica y Nicolás Bravo S/N. Col. Centro C.P. 23000, primer piso, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, hasta el día viernes 02 de octubre de 2020, fecha en que se cierra la convocatoria. A cada trabajo recibido se le entregará acuse de recibo correspondiente.

El legislador oriundo de la capital histórica de las californias, afirmó que este concurso tiene como propósito revivir los hechos históricos que nos permitieron ser el estado y la sociedad que hoy somos, recordando que hace 50 años, en el puerto de **Loreto** se dieron cita diversas organizaciones y grupos del entonces **Territorio Federal de Baja California Sur**, que se unificaron en la gran “Asamblea de Integración Política de Sudcalifornia, Pro Gobernador Nativo o con Arraigo”, conocido como **Movimiento Loreto 70**. El éxito

del movimiento radicaría en la designación de **Félix Agramont Cota**, que sería un gobernador nativo y civil, a quien a la postre le tocó el proceso de conversión del antiguo Territorio de la Baja California Sur a Estado Libre y Soberano de **Baja California Sur**, convirtiéndonos así, en el estado número 30 del país.